



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

UCM – ELECCIONES 2020

JUNTA DE FACULTAD

Facultad de Bellas Artes

DISTRIBUCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Bellas Artes (BOUC. 25 de julio 2018), la distribución de representantes de estudiantes en la Junta de Facultad será la siguiente:

Estudiantes:12

Grado10

Posgrado..... 2

No ha sido interpuesta ninguna reclamación contra la distribución provisional de representantes de estudiantes publicada con la convocatoria de elecciones de renovación del sector de estudiantes en la Junta de Facultad el pasado 1 de octubre, por lo que ésta deviene en definitiva.

Madrid, 7 de octubre de 2020

La Secretaria de la Junta Electoral
Facultad de Bellas Artes


Consuelo García Ramos



FACULTAD DE BELLAS ARTES
JUNTA ELECTORAL